

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario
DOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ
 VALDONCEL 55, BAJO

PUNTO Y PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 BETANZOS: un mes, 1 peseta.—En provincias CUATRO pesetas trimestre—Extranjero y Ultramar un año 36 pesetas.—ANUNCIOS—En cuarta plana CINCO CÉNTIMOS DE PESETA línea.—Comunicados y reclamos, a precios convencionales.—No se responde de los originales firmados.

Administrador
ISAAC URIOSTE LÓPEZ
 VALDONCEL, 55, BAJO

En la Redacción

CENSO ELECTORAL

DE LA PROVINCIA DE LA OCREÑA

Distrito de Betanzos

9.001 electores—1 Diputado
 Cantamientos que comprende:

Betanzos	1.754
Aranga	988
Bergondo	993
Coirós	559
Irijoa	669
Oza (San Pedro).	1.203
Paderne	944
Sada	1.316
Pueblo de Villarmayor. (1).	576

Betanzos 1.754 electores

4 SECCIONES.—1.ª Constitución, Moldan, Santiago, Sánchez Bregua, Betanzos, Pescadería, Rua Nueva, (Travesía y calle) Torre y dos travesías, Correo, Cervantes, Quiroga, Valdancel, Galeras, San Francisco, Valdancel (calle), Santa María y tres travesías, Cervantes (pasillo) San Francisco de la Rivera (travesía), Ruatravesía, calle de San Pedro y 5 travesías, Méndez Núñez, Ardiñas, Sánchez de Taibo y Liaz de Lemus; electores 458: colegio, Casa Consistorial.

2.ª Rivera, Marina y 5 travesías, Parque IV, travesía a Jaraña, Mando de SAVEDRA MENESSES, calle del Cementerio, lugares de Caraña de Abajo, del Medio y Arriba, de Gas, de la Gerpe, de Betanzos el Viejo, de San Payo del Traje, de Touriñán de Abajo y de Arriba; electores 485: colegio, Escuela Pública de San Francisco.

3.ª Plaza de Cassola, Albóndiga, Camino de la Estación, Travesía, Plaza del Vallancel, Travesías 1.ª y 2.ª del Progreso, Castilla, Cruz Verde, de los Angeles, de las Monjas, del Castro de Unta, lugar de la Acea, Roibeira, Meiro, Barallobre, Martinete, Tabaco, Marcelo, Río Pequeno, Graña, Juan

(1) El pueblo de Villarmayor forma parte del Ayuntamiento de Puentevedradura; pero, por virtud de la Ley de 1870, vota en las elecciones de Diputados a Cortes, en el distrito de Betanzos.

Rozo, Requian y de las Cascas; electores 414: colegio, Exconvento de Santo Domingo.

4.ª Lugar de las Cascas, Requian, Farragosa, Infesta, Magdalena, Caserío del Carregal, Angustia (lugar de), Cejuño, Illobre, Miodelo, Serra, Castro, Piadelo, Benje, Montellos, Guillade y Viladesuso; electores 397: colegio, lugar de Guillade, número 59.

Aranga, 988 electores.

2 SECCIONES.—1.ª Aranga y Cambás, exceptuados los lugares de Veiga, Roibós, Pereira, Iglesia Seoane, Montemia, Carballotorto y Santiso, de la primera de dichas parroquias; electores 494: colegio, Casa Consistorial.

2.ª Muniferral, Feas Fervenzas, S. Lorenzo y los lugares exceptuados de la 1.ª electores, 494: Colegio Muniferral, caserío Dos Nagueiros.

Bergondo, 993 electores

2 SECCIONES.—1.ª Bergondo, Morujo, Rois y Vijoy; electores 495: colegio Casa Consistorial.

2.ª Ouces, Lubre, Guisamo, Babio y Cortiñan; electores 498: colegio Babio, Escuela Mixta.

Coirós, 559 electores

2 SECCIONES.—1.ª Coirós de Arriba y Abajo, Chas, Seijo, Roibal, Espenuca, Careluca, Lousada Bullo, Soullón, Lesa, Merille, Capela, Souto, Piedra Partida, Rigueiro Oscuro, Figueiras, Combarro, Casal Lavieiros, Castrillon, Jora, Fontelo, Recebés, Cuesta de la Sal, Pataqueira, Anta, Roqueijon, Florez, Parada, Barbechas y Penas; electores 440: colegio Casa Consistorial.

2.ª Collantres, Queirés, Armea, Mende y Barcia, electores 119: colegio, Queirés, casa número 16.

Irijoa, 669 electores

2 SECCIONES.—1.ª Irijoa, Viña, Ambroa, barrio de Mantaras, en la parroquia del mismo nombre, Casa Consistorial.

2.ª Verinos, Churro Corujon y barrio de Cela, de la parroquia de Mantaras, electores 306: colegio, Verinos, Casa Escuela.

Oza (San Pedro), 1.203 electores

3 SECCIONES.—1.ª Oza, Parcada.

Reboredo y Salto; electores 348; colegio, Casa Consistorial.

2.ª Porzomillos, Cures, Cuiña, Mondoy y Vivente; electores 443; colegio, casa de la Plaza de la FERIA del 20.

3.ª Regueira, Rodeiro y Bandoja, electores 412: colegio, Borricios, casa de don Andrés Plaza.

Paderne, 944 electores.

2 SECCIONES.—1.ª Paderne, Quintás, Villamorel, Vego, Adragonte y Obre, electores 494; colegio, Tahona Nova, casa de la Parroquia de Paderne.

2.ª Viñas, Vilozás y Souto; electores 450; colegio, casa de don José Maria Barco.

Sada, 1.316 electores.

3 SECCIONES.—1.ª Sada, calles y barrios de Braña, Sadadarea, Rió, Obra, Puente, Mayor, Cortaduria, San Roque, Rincon, Conde, Pedregal, Oriente, Dolores, Sol, Puerto, Estrella, Arenal, Iglesia, Portales, Correo, Tenencia, Playa, Marina, Fontans, Figueiras, Pazós, Sadadariba, Riobao Serra y Chaburea; electores 483, colegio, Casa Consistorial.

2.ª Barrio de Samoedo, Tarabelo Osebo, Soñeirs, Meirás, electores 453: colegio, Seijeda, casa de Francisco Rey.

3.ª Barrios de Veloy, Carnoedo, Mondego, Mosteiron y Veigue; electores 380, colegio, Lamela. Escuela Pública.

Pueblo de Villarmayor. 575 electores,

2 SECCIONES.—1.ª Doruña y Grandal; electores 283, colegio, Doruña Casa Escuela.

2.ª Guimil, Torres, Villamistro y Villarmayor; electores 292; colegio, Torres, Casa Escuela.

Nuestros Colaboradores

Los hijos del pueblo

Los representantes de la antigua nobleza, los que guardan «viejos pergaminos» no respetados ni por las

Prensa gallega

«polillas», se consideran superiores á los demás mortales, y ya sea por seguir las tradiciones de familia, bien por preocupaciones de raza, ó tal vez porque piensen que así «debe ser», tratan á las denominadas clase «media y obrera» con relativo desden.

Pero si hemos de ser sinceros, tenemos que confesar que en ese «desden» hay algo de dignidad, dignidad que demuestra que el que así obra, lo hace porque se ha educado en estos «principios», no por despreciar á los demás hombres, á los que le enseñaron á considerar como una «raza inferior» ó distante, cuando menos, de la suya.

El tiempo, ese gran maestro de la humanidad, se encargará de demostrar á esos «nobles» lo equivocado de sus creencias, y lo absurdo de su proceder.

Por nuestra parte, podemos asegurar que jamás nos ha molestado el proceder de la llamada nobleza histórica.

No nos sucede lo mismo con la insufrible y ridícula pelantería de los «hijos del pueblo», de aquellos que venidos de las últimas «capas sociales», han llegado por un azar de la fortuna á ocupar puestos ó posiciones de alguna importancia.

Porque, los que desde humilde cuna se elevaron á «altas posiciones» á fuerza de trabajo y de inteligencia, esos son siempre modestos, son siempre dignos y si honran á la «clase» de que proceden con sus nombres, ellos á su vez se consideran honrados, debiendo el ser á un modesto industrial.

Los primeros, los que todo lo deben á la veleidosa fortuna, se les conoce enseguida: tiosos, hinchados y poseídos como nadie de sí mismos, se creen «aristócratas de pura sangre», hablan con despreciativo tono de las clases populares, á las que apellidan «ignorantes», y hasta se avergüenzan de tener en sus familias quien vista chaqueta ó gaste blusa!

Estos serán más que ninguno los que combatan á sangre y fuego todas las conquistas de las sociedades modernas, oponiéndose á que se concedan derechos á la «plebe estúpida»; los que se burlarán de las «masas populares»; los que llamarán «perdidos» á los obreros que trabajan á fin de mejorar su situación; los que esclavizarán á los pueblos, los que vivirán, si pueden, a costa de la buena fé y de las creencias de los demás.

Compañerizámosles; pues en su guerra no comprenden que los insultos que dirigen á las clases media y obrera son paletadas de lo lanzadas sobre lo que para el hombre debe ser más sagrado en la tierra: los padres.

S. BOLADO.

Tenemos un remordimiento de conciencia.

Y es el no haber establecido el cambio con «La Verdad» de Santiago.

Ahora no sabemos cuando nos contesta si cuando nos interroga.

Pero, como la cosa no tiene remedio, vamos á permitirnos dar un consejo á la redacción del bisemanario católico, de intereses religiosos, científicos, artísticos, literarios etc.

Y es que si alguna vez le parecen mal nuestros sueltos ó artículos repartidos proporcionalmente entre los individuos que la componen una buena dosis de «Ajua destilada».

La medicina es de la cosecha de su director, á quien sin duda corresponde la paternidad de las palabras «Jaribaldís», «Henrique», «Logicas masónicas» etcétera, que tanto diéron que decir.

Propio y solo propio de las referidas «Logicas masónicas—asi llama «La Verdad» á los antros de los asesinos liberales—es lo que ocurre á veces en las sesiones del Ayuntamiento de Lugo.

Véase si no lo que dice «La Idea Moderna»:

«Detalles de la última sesión municipal. Se da lectura á una lista de efectos adquiridos por determinación del centro de enseñanza. «Una Virgen de cartón, 209 pesetas», dice el Secretario.

Un concejal (con impetun): Una Virgen de cartón no vale 209 pesetas; no es posible.

Otro concejal (con sorna): Señores, una Virgen no es cara nunca en 209 pesetas, aunque sea virgen de cartón. Pido que se apruebe la partida.

La Corporación muestra asentimiento.

¡Y la partida se aprueba!

¿No le parece á «La Verdad» que la cosa no era para bromitas?

¡Que «concegaes», señor, que «concegaes»!

«El Pensamiento Galáico», que es conservador á ratos, escribe acordándose de su filiación carlista:

«Los periódicos liberales dicen frases entusiastas á la regente por haberse presentado en coche en la calle de Embajadores de Madrid, el día del incendio de la Fabrica de tabacos.

También ayer nosotros, tomando la noticia de un colega regional, incurrimos en lo mismo.

Nada tiene de particular esos sentimientos caritativos, que son patrimonio de las señoras.»

Miren ustedes que «El Pensamiento» es de oro.

Más, á decir verdad, hay alguien que supera en buenos sentimientos á esas señoras.

Y esa ó «esa» «alguien» es doña Blanca de Borbon.

Pelear, estar en los combates, gozar con las victorias que cuestan sangre á torrentes y la vida de muchos honrados ciudadanos.

Esos si que son sentimientos.

¡Viva doña Blanca!

Si; que doña Blanca es aquella excelsa señora, á la cual dijo el Cardenal Payá, entonces obispo, cuando la tomó y saqueo de Guenca:

«Así no se consiguen puestos en el cielo ni coronas en la tierra».

Crónica de las Mariñas

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscrip-

tores de fuera de la localidad, se sirvan remitir á la Administración de este diario el importe de la suscripción, en talones de la prensa, libranzas del Giro Mútuo, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

Adelanta rápidamente el «Orfeon Infantil»

El estandarte para aquella masa coral, lo está bordando la simpática señorita doña Carmen Vieites.

El señor Marti no descansa en los ensayos.

Hemos recibido «La Idea Moderna», nuevo diario democrático de Lugo, que dirige nuestro estimado amigo el inteligente abogado don Romualdo Acevedo.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que los secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública, remitan un estado general de los débitos que resulten en la provincia por dicho concepto.

Está acordada la elaboración de Timbres de comunicaciones con formas de doscientos tipos por pliego.

La numeración primera que á dichos pliegos corresponde, ha de ser:

A los de 0,02 pesetas, desde el 24.001; á los de 0,05 idem, desde el 63.001; á los de 0,10 idem, desde el 63.001; á los de 0,15 idem, desde el 728.001; á los de 0,25 idem, desde el 54.001; á los de 0,50 idem, desde el 17.001; á los de 0,75 idem, desde el 15.001; y á los de 1,00 idem, desde el 34.001.

El tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad ha acordado fijar el día 1.º de Diciembre próximo para dar principio á dichas oposiciones (en Madrid), á cuyo efecto el mismo día, á las cuatro de la tarde, y en el Paraninfo viejo de la Universidad central, se procederá al sorteo de opositores.

A una carta que, en nombre del comité fusionista de Betanzos, dirigió al excelentísimo señor don Eugenio Montero Rios el ilustrado jurista y colaborador de EL MENDO don Agustín García Sánchez, dando el pésame al ilustre canonista por el fallecimiento de su hermano don José, ha contestado el expresante del Tribunal Supremo, con otra muy expresiva, agradeciendo las palabras de consuelo prodigadas y el testimonio de sincera amistad y adhesión; al propio tiempo significado.

En la noche de ayer, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo el joven abogado e ilustrado director de «La Mañana» don Vicente Pardo Tenreiro que, de regreso de Madrid, va á pasar unos días en la vecina villa del Eume.

Nuestro estimado colaborador don Manuel Castro Lopez, secretario de la Asociación de Escritores y Artistas de Lugo, ha recibido una atenta comunicación de la de Madrid, agradeciéndole

esfuerzos hechos para crear aque-
lla primera en Galicia, para honrar
a aquella ciudad, ofreciéndole, aque-
su incondicional apoyo en cuanto
pueda ser útil.
Esta asociación reuniráse muy en
breve para la aprobación de su regla-
mento, y según nuestras noticias, pro-
bable es que en los primeros días del
próximo Diciembre, celebrará su vela
inaugural, que á no dudarlo revos-
tados los caracteres de verdadero acor-
damiento.

El art. 145 del reglamento de 22 de
Julio de 1883, dispone que los indi-
viduos de la reserva activa podrán na-
vegar en buques españoles fuera de la
península, islas adyacentes y posesio-
nes de Africa, previa autorización de
orden.

Posteriormente se ha dictado una
orden prohibiendo en absoluto
el curso a las solicitudes que
presenten en este sentido.

Como la última disposición contra-
viene abiertamente el artículo citado, y
no por otra parte se irroguen gra-
ves perjuicios a los mozos sujetos al
servicio, pero que no perciben haberes
de ninguna clase, nos parece que sería
justo y equitativo autorizarles cuando
necesitaran para que naveguen por
el mar y el extranjero.

De esta manera no se les haría de
condición que aquellos otros com-
prendidos en el art. 145, a los cuales
una disposición reciente se les con-
cede permiso para contraer matrimo-
nio.

En la tarde de ayer ocurrió un la-
mentable suceso en el puente de las
Becas.

Volvió de la feria un pobre viejo,
llamado Francisco Mendez, conduciendo
una vaca, y al querer separarse á
el lado de la carretera para dejar paso
uno de los carro-matos que condu-
cían gallinas á la estación, que iba a
frente, lo hizo con tan mala fortuna,
caído por la vaca, cayó debajo del
carro, el cual le pasó por encima del
cabeza y le causó dos contusiones en la
cabeza, dejándolo bastante mal parado.
Actos barbaros como este, merecen
un fuerte castigo y no dejarlos impu-
nes como en este caso.

La feria de ayer ha estado animadí-
sima.

Se han verificado multitud de trans-
acciones.

He aquí los precios de los cereales:
Trigo, 13 reales ferrado, maíz, 12;
cebada, 12, y centeno, 9.

Ayer por la mañana, y cuando más
gente había en el Canton de San Ro-
que, atravesó aquel paseo, con gran
siguro de causar varios atropellos.
Un ginete, caracolando su caballo
entre la multitud asustada.

Para cuando se guardan las mul-
tas, señor Alcalde?

A pesar de que, quien la había de
imponer, si no estaba ningún munici-
pal en el lugar del suceso, que por
tanto es bastante céntrico?

El distinguido escultor gallego
don Francisco Vidal, acaba de obte-
ner el primer premio en el concurs-

so celebrado para erigir la estatua
que ha perpetuar la memoria de
Justicia de Aragon don Juan Lanu-
za.

Reñida fue la batalla, pero el ju-
rado justo en sus apreciaciones, hi-
zo justicia al mérito sin saber quien
era el autor.

Nuestros apreciables lectores lee-
rán en la presente edicion un anun-
cio de la bien reputada firma de los
señores VALENTIN Y COMPANIA
referente á la gran lotería de Ham-
burgo, y no dudamos que les intere-
sará mucho ya que se ofrece por po-
cos gastos alcanzar en un caso feliz
una bien importante fortuna.

Por la Junta provincial de Ins-
trucción pública, se expidió un li-
bramiento á favor del habilitado de
los maestros del partido de Betan-
zos, importante 1.607 pesetas, para
pago de los Ayuntamientos de
Aranga é Injoca.

La falta de mugitorias, se hace
sentir demasiado en varios puntos
de esta ciudad, alguno de los cuales
no por ser muy céntricos se libran
de las importunidades del transeun-
te impaciente.

En fin del mes actual termina el
plazo para obtener sin recargo las
cédulas del presente año.

Nos apresuramos á recordarlo á
nuestros lectores para que, tras-
currido dicho plazo, no incurran en la
penalidad establecida por la ley los
que á la obtención de dichos docu-
mentos están obligados.

Parace acordado que no se altere
ni varis en nada el uniforme que
usan los artilleros, sien lo la única
modificación que se introduzca la
sustitucion de la prenda de abrigo
en los Jefes y oficiales.

El inspector de primera enseñan-
za de esta provincia, don Manuel
Panero Martínez, ha sido trasladado
á Valencia.

El informe de la Comisión aran-
celaria anuncia que se podrán su-
primir los derechos de importacion
del a hoja de lata destinada a la fa-
bricación de conservas.

La circular inaugurando el perí-
do electoral saldrá el dia 18.

Ayer estuvo muy animado el paseo
en el Canton Grande.

Pero, nuestras bellastuvieron «frios»
conseguida, y se retiraron á las siete y
media de la noche á sus casas, causan-
do una decepcion á los gaudentes jóve-
nes que esperaban verlas en los Sopor-
tales del Campo.

¡La verdad es que eso de irse á casa
como las gallinas.....!

Y no hay que ofenderse, que noso-

tros hablamos en nombre del sexo, sed
admirador entusiasta de las hermanas
brigantinas.

Damos las gracias al cabo de serenos
señor Nuñez, que nos ha auxiliado en
nuestras gestiones para «copiar» á un
infeliz cajista llamado José M.^o Fer-
nandez, quien, después de haber cobra-
do su salario y recibir treinta reales
que le dimos de gratificación, así como
dos cartas recomendándolo al director
de «El Telegrama» y al de «El Diario de
Avisos» de la Coruña, se negó á entor-
garnos originales y objetos de nuestra
pertenencia que conservaba en su po-
der y que declaró, casi llorando, se ha-
laba en un establecimiento tipográfi-
co de esta ciudad.

Para otro asunto, relacionado con el
mismo sujeto, reclamamos también el con-
curso del jefe de la ronda municipal,
señor Nuñez, nuestro convecino don
Manuel Germado Chás.

Otro dia quizá tengamos que dar
detalles.

CONVOCATORIA

COMITE REPUBLICANO FEDERAL

Habiendo acordado el partido fe-
deral, en sesión celebrada el 2 de
Noviembre, invitar á los republi-
canos progresistas á una reunión,
para tratar en ella de las futuras
elecciones, este comité, fiel cum-
plidor de los acuerdos de sus corre-
ligionarios, convoca á los republi-
canos progresistas y federales para
la que ha de celebrarse el dia 2
del actual, á las tres de la tarde, en
el antiguo cuartel de las Milicias,
situado en la calle de la Ribera.

Salud y República.
Betanzos 3 de Noviembre de
1890.—El Presidente, José PORTE,
—El Secretario, ANTON VARELA.

ECOS MUNICIPALES

Don César Sánchez San Martín, Alcal-
de Presidente del Ilustre Ayunta-
miento de esta ciudad.

Hago saber: Que según me participa el
Recaudador de contribuciones de la primera
Zona de este partido judicial, en los
días del 21 al 24 del corriente más ostara
abierta al público la oficina de Recau-
dación para que los contribuyentes de
este distrito puedan verificar sus pagos. Los
que no los realicen en dichos días podrán
hacerlo después sin recargo hasta el
1.^o hasta el 10 de Diciembre próximo en la
mencionada oficina sita en la casa número 8
de la plazuela de Enrique IV de esta ciudad,
en la inteligencia de que los términos men-
cionados no pueden prorrogarse ni un solo
dia, y después de ellos incurrirán en apre-
mio los contribuyentes morosos.

Betanzos 16 de Noviembre de 1890.

Tip. de los Sucesores de Castañeira.

Calendarios Americanos

Los hay escogidos, de todas clases y
precios en la imprenta de este periódico
calle de Sanchez Bregua n.º 1.

Cromos es un y a los alegorías hermo-
sismas, bonitas anécdotas curadas in-
geniosas versos notables y otros nume-
rosos pasatiempos.

¡Aprovechad la ocasión!
¡Bueno, bonito y barato!

Gran Loteria de Dinero

500,000

Márcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

1	Premio a M.	300000
1	Premio a M.	200000
1	Premio a M.	100000
1	Premio a M.	75000
1	Premio a M.	70000
1	Premio a M.	65000
2	Premios a M.	60000
4	Premios a M.	55000
4	Premios a M.	50000
1	Premio a M.	40000
1	Premio a M.	30000
8	Premios a M.	15000
26	Premios a M.	10000
56	Premios a M.	5000
106	Premios a M.	3000
203	Premios a M.	2000
6	Premios a M.	1.500
606	Premios a M.	1.000
1060	Premios a M.	500
30930	Premios a M.	148
17188	Premios a M.	300200,150
127,100,94,67,40,20		

La loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100 000 billetes, de los cuales 50 200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 200 premios hallará seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000 de la segunda 55 000 asciende en la tercera a 60 000 en la cuarta a 65 000 en la quinta a 70 000 en la sexta a 75 000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500 000 especialmente 200 000 200 000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, facil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billeto original, entero: Rv. 30

1 Billeto original, medio: Rv. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenedor del prospecto no convendría a los interesados los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido no será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

23 Noviembre, 1890

FECHA DEL SORTEO

Valentia y Compañia

BANQUEROS

HAMBURGO (Alemania)

D. JOAQUIN MARTI
Director de la Banda Municipal

Dá lecciones de solfeo, violin y piano, y afina estos últimos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este Periódico, que sepan leer y escribir correctamente.

PANADERIA

Se vende ó dan en arriendo los dos hornos, con todos los artefactos, incluso la máquina de vapor, correspondientes á la fábrica de pan de los señores Fariña y Compañia de la Coruña.

Para más detalles informará don Nicandro Fariña del comercio de aquella ciudad.

RELOJERIA

DE

ANSELMO NUÑEZ E HIJO

CANTON GRANDE.—BETANZOS

Con sucursal en Puentedeume, calle Real número 15 — Gran surtido de relojes. — Composturas prontas y garantidas.



Representante en Ferrol don Indalicio Casais, Cárcel vieja 2, tercero izquierda.

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos.

COMERCIO
DE LOZA, CRISTAL, BARNICES Y PINTURAS

DE

JOSÉ GUERRA DE ALONSO

1 PUERTA DE LA VILLA 1

Tarjeta de 8 reales ciento

ALMACEN DE MÚSICA

DE

DON CANUTO BEREÁ

CALLE REAL 33.—CORUNA

Pianos de Bernareggi, Gasso y Compañia dotados de eis grandes compensadores de hierro, de fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias

Pianos alemanes y franceses órganos expresivos organinas mecánicas, Armonios, Acordeones Meironomas, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y orquesta

VENTA A PLAZOS DESDE 200 REALES MENSUALES.